



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 5 de junio de 2015

EXP-EXA N° 8055/2015

RESCD-EXA N° 396/2015

VISTO la Nota-Exa N° 111/15, por la cual se solicita la prórroga de la designación interina de la Lic. Nilsa María Sarmiento Barbieri como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple de la asignatura Sistemas Operativos de esta Unidad Académica, desde el 5 de mayo/15 hasta la sustanciación del concurso, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica, ratifica informe del Departamento de Personal a fs. 88 sobre el financiamiento del cargo al cual se imputa la prórroga requerida.

Que la Comisión de Hacienda emite despacho de fs. 88 vta, por la cual aconseja prorrogar la designación de la Lic. Sarmiento Barbieri por un año y/o hasta la toma de posesión del docente designado y/o hasta nueva disposición en contrario.

Que la Comisión de Docencia e Investigación emite despacho de fs. 89, por la cual aconseja prorrogar la designación de la Lic. Sarmiento Barbieri hasta la efectiva toma de posesión del docente designado o hasta nueva disposición en contrario.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 03/06/15, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por prorrogada la designación interina de la Lic. Nilsa María SARMIENTO BARBIERI, DNI N° 33.970.227, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS – DEDICACIÓN SIMPLE de la asignatura Sistemas Operativos, desde el 5 de mayo de 2015 por el término de un año y/o hasta la toma de posesión del docente designado y/o hasta nueva disposición en contrario, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2º.- Continuar imputando la presente prórroga de designación a una partida individual de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple, dado de alta en la planta docente de esta Facultad mediante resolución del Consejo Superior N° 070/14, correspondiente al Convenio ME N° 11/14, acordado en el marco del Programa de Unificación de Cargos Docentes con Dedicación Semiexclusiva.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber con copia a: Lic. Nilsa María Sarmiento Barbieri, Departamento de Informática, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento Personal, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

JFY  
HAF  
smv

  
Ing. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARÍA DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - Salta



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - Salta